

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, trimestre. 10 reales.
Fuera 12 »
Ultramar y Extranjero.. 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR
Don Adrian del Rio.
4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—Pleamar. 1.ª á las 8 h. 30 m. m. 2.ª á las 09:00 noche.	Bajamar.—1.ª á las 2 h. 15 tarde. 3.ª á 2 h. 45 madrugada.
Dia 29 SOL.—Sale 7 h. 15 mañana. Se pone 5 h. 12 tarde.	Dia 29. Luna.—Sale 11 h. 31 m.ª Se pone 09 h. 54 tarde.
Dia 30 » Sale 7 14 » 5 13 »	Dia 30. » Sale 12 23 » 01 24 »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTANDER.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PRÓXIMO.

Horas de entrada y salida de los Correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion	Estacion.	Estacion.	Administracion.
GENERAL.	8:40 mañana.	9:10 mañana.	4:45 tarde.	5 tarde.
Torrelavega y Asturias.	2:30 tarde.	3:10 tarde.	9:37 mañ.	9:50 mañana.
Bilbao.	3 tarde.	»	»	10:30 mañana.
<i>Línea Española.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz.	El 20 de cada mes.		Los dias 1, 11 y 24 de cada mes.	
<i>Paquete Francés.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz.	El 22 de cada mes.		Del 8 al 11 de cada mes.	
Id. para todos los puertos del Pacífico.	26 de idem.		16 al 18 de idem.	

SERVICIO DE REJA.

De 8 á 12 de la mañana y de 5:30 á 7:30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo General é Interior.

Los de la capital. . . á las 7:40 mañana,
El de esta Administracion » 8:20 id.
El de la Est. f.—carril » 9 id.

Para Bilbao é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.
El de esta Administracion » 2:50 id.

Para Torrelavega, é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.
El de esta Administracion » 2:25 tarde.
El de la Est. del f.—carril » 3 tarde.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 cénts. de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 cénts. de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 cénts. de peseta.

CERTIFICADOS.

Para el Correo general.

De 6:30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.
RECEPCION Y ENTREGA
DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS

De 7 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias

De 9 á 11 mañana y de 2 á 2,20 tarde.

Pasa el de Bilbao y su línea,

De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.

De 11 á 12 de la mañana.

ADUANAS.

En el de Calderon, D. E. Menendez, de Luearca, auxiliar, C. Garrido San Martin.

En el de Maliaño, 1.ª seccion, vista, D. J. S. Martin y 2.ª D. F. Mendez y auxiliar, señores R. Abreu y V. Rivas.

Ferro-carril, Vista; auxiliar, C. Pacheco.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Ramon Trueba.

Beneficencia.—D. José Horga.

Plazas.—D. José Uzcudun.

Matadero.—D. Ignacio Soriano.

Obras.—D. Juan Trueba y D. Pedro Setien.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8:30 y 12 mañana y 2, 3:30 y 5 tarde, (discrecional).

Astillero á Santander.—A las 7:45 y 9:55 mañana y 1, 2:45 y 4:45 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8,30 mañana y 3:30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7:30, 9:30 mañana y 4:20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8:30 y 11:30 mañana y 2:45 y 4:15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7:45, 10 y 12 15 mañana y 2:45 y 4:15 tarde.

TELEGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

CRONICA RELIGIOSA.

Santoral.—Dia 29.—San Policarpo, ob. y Sta, Paula, v.

Academia Franco-Española, véase la sétima plana.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.
CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PIRMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

SINGER

13, BLANCA, 13,
SANTANDER.

VILLA DE MADRID.

12, BLANCA, 12.
SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad,
lampistería, camas y colchones á
precios sumamente económicos.



LA SEÑORA

Doña Lucía del Campo y Serna,

VIUDA DE MERINO

PALLEGIO Á LAS SIETE DE LA NOCHE DEL 28 DE ENERO.

Q. E. P. D.

Sus hijos, su hermano D. Evaristo. Hermanas, Hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, desde la casa mortuoria calle de Vad-Ras, número 1, piso 3.º al cementerio, á las cuatro de la tarde del día de hoy lunes 29, y á las exéquias que en sufragio de su alma se han de celebrar en la parroquia de Santa Lucía, el siguiente día martes 30 á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la casa y despide en el cementerio ó iglesia.

Santander 29 de Enero de 1883.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Enero 27 de 1822.

Segun decreto de esta fecha de las Córtes, y con el fin de disponer el cumplimiento del art. 11 de la Constitucion, en que se mandaba hacer una division más conveniente del territorio de la Península, quedó acordado provisionalmente que la provincia de Santander tuviese los límites que se señalan en el decreto; en virtud del cual Reynosa, y su partido, que pertenecian, segun anterior division, á la provincia de Palencia, pasaron á ser de la nuestra.

Hé aquí las divisiones realizadas al caso, que nos conviene conocer:

«SANTANDER. Confina esta provincia por el N. con el Océano Cantábrico, al E. con la provincia de Bilbao, al S. con la de Burgos y Palencia, y al O. con la de Oviedo. Su límite N. es el Océano Cantábrico desde el actual límite de Asturias en la Costa hasta el punto donde desagua el rio que pasa por Ontón. El límite oriental es el que divide actualmente á Vizcaya de la provincia de Santander, dejando el valle de Carranza para Bilbao y el de Mena y Tudela en esta provincia. Por el S. es la union de los límites N. de Palencia y Burgos. El Occidental el que divide actualmente esta provincia de la de Asturias, quedando en ellas las jurisdicciones de Tresviso, Riva de Deva y Peñamella.

Para mejor inteligencia ponemos á continuacion los límites de las provincias que lindan con la nuestra y que posteriormente sufrieron variaciones que daremos á conocer en las fechas de los decretos en virtud de los cuales se efectuó la alteracion hasta llegar á los límites que tienen todas en el día.

«BILBAO. Por el O. linda con la provincia de Santander, quedando el valle de Carranza para la de Bilbao, y el de Mena y Tudela para Santander.

BURGOS. Por el N. principia en la Peña de Angulo, y sigue por puerto de la Complacera, puerto de la Magdalena, garganta de Bercedo ó bajada del Haya, portillo de San Carlos ó de los Tornos, de donde, girando al Oeste, pasa por entre el rio Cerneja y S. de Cubillas Monte, por el origen de las aguas que vierte el rio Mayor al O. de Puente Ballen; continúa por el N. de Cabaña de Pastores, O. del puerto de Lacia, origen del rio Trueva, y origen del rio Viaña hasta encontrar el actual límite del partido de Reinosa, quedando incluido en Santander y las merindades de esta provincia.

PALENCIA. Sus límites por el N. empiezan en la Peña de Espiguete, y van por Fuentes Carrionas, Sierra Alba y puerto de Cueva á la sierra de Brañocera. Desde este paraje empieza el límite oriental, siguiendo la altura por los montes de Sacedillo y Aguilar, Terrena, á buscar el rio Ruagon entre Cordobilla Ynestar hasta el Camesa, continuando por entre Quintanilla de las Torres y Porqueña de los Infantes, quedando en Santander Sacedillo, Valverzoso, Cordobilla, Menaza, Canduela, Cezura y Quintanilla de las Torres, sigue el curso de un arroyo que desagua en el Ebro frente de Cubillo por encima de Bascones; dobla hácia el Sur comprendiendo el valle de Gama á buscar el rio Pisuerga más abajo de la Puebla de San Vicente, y sigue por este rio hasta su confluencia con el Arlanzon; sigue el Arlanza hasta la confluencia de un arroyuelo, desde donde toma el antiguo límite, que sigue hasta Tórtoles....

OVIEDO. Esta provincia confina al E. con Santander.... y al S. con la de Leon. Su límite oriental es el actual de la provincia de

Santander. El límite es el actual con la provincia de Leon.

Enero 28 de 1800.

Por falta de espacio dejarnos para mejor ocasion una efeméride preciosísima referente á una Esposicion pasada por el Ayuntamiento de Santander á S. M. el Rey Carlos IV. sobre el puerto; hay en ella razonamientos muy notables y una confianza completa para predecir lo que, andando el tiempo, habia de aumentar la poblacion en vecindario y en importancia mercantil.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha concedido franquicia oficial telegráfica á los capitanes y jefes de seccion del cuerpo de Carabineros, para comunicarse entre sí y con sus jefes respectivos, en asuntos relativos, á reprimir el contrabando y fraude.

A consecuencia de hallarse enfermo uno de los individuos que habian de tomar parte activa en la ejecucion del programa, se han suspendido la velada dispuesta para esta noche por el Casino Montañés.

Mejor informados hoy acerca de la idea de construir un tranvia entre Cuatro Caminos y Corban, podemos asegurar que no ha sido presentado aun el estudio en esta seccion de Fomento.

Lo que sí se ha tramitado hará un mes, una solicitud pidiendo autorizacion para ejecutar aquel trabajo preliminar.

Leemos en un periódico de Asturias:

«La fábrica de pólvora Sta. Bárbara, acaba de obtener un verdadero triunfo.

Puestos en competencia sus productos con los renombrados de las fábricas inglesas, estos han quedado tamañitos, vencidos por los de nuestra industria provincial.

Y el almuerzo apostado, hubieron de pagarle los que abogaban por la pólvora inglesa.

Mi enhorabuena al director general de la fábrica denominada Santa Bárbara, establecida en el cercano pueblo de Lugones.»

Y *El Correo de Gijón* añade:

«Tenemos tambien noticias de que la citada pólvora, está dando grandes resultados en las explotaciones mineras de la cuenca de Langreo.

Y á la vez que hacemos justicia á ese producto, creemos hacer un beneficio recomendándola á los consumidores.»

Por lo mismo lo reproducimos nosotros.

Esta mañana han vuelto de arriba da las lanchas pescadoras de nuestro puerto, por la mucha mar y el fuerte viento que reinaba en la costa.

La poderosa Compañía Trasatlántica, antes A. Lopez, tiene ya un nuevo magnífico vapor que agregar á su importante flota.

El día 24 entró en el puerto de Cádiz, procedente de Glasgow, el vapor *Manuel L. Villaverde*, acabado de construir en aquel puerto de Escocia, de cuyo buque hemos oído hacer los mayores elogios á personas que tienen noticia de su construcción, ya, por cierto acreditada por el precedente de los vapores que anteriormente hizo la misma empresa en aquellos vastos astilleros.

El *Manuel L. Villaverde* saldrá el 6 de Febrero para Puerto-Rico y Habana.

Los *donostiarras* han dado ya á luz su programa de Carnaval, que leemos en *El Urumea* del sábado, sabiendo por él que de diez y media á once de la mañana hará Momo su entrada en la capital de Guipúzcoa, acompañado de su corte y numeroso séquito de generales, magnates, etc., etc.

A recibir á Momo saldrán las autoridades carnavalescas en elegantes carruajes y precedidas de heraldos y clarines. De la sociedad *La Fraternal* saldrán, asimismo á recibir á Momo un verdadero ejército, con caballería, artillería y un soberbio batallón que llamará la atención, seguros estamos de ello, por su uniforme caprichoso y singular armamento. Tres bandas de música, que serán buenas, esto sí podemos asegurarlo, marcharán á la cabeza de distintos cuerpos del alegre ejército.

La artillería hará los disparos de ordenanza á la llegada del jocoso monarca; la campana de la sociedad *Union Artesana* tocará con arrebatado entusiasmo y millares de cohetes atronarán el espacio.

Momo y su comitiva recorrerán las principales calles de la ciudad llegando por último á la plaza de la Constitución en donde tendrá lugar el solemne acto de la proclamación y coronación del famoso dios.

Por lo siguientes títulos del programa vendrán nuestros lectores, *hasta cierto punto*, de lo que será el carnaval de San Sebastian: *La novillada*.—*Por la noche*.—*Lunes de carnaval*.—*Cabalgata nocturna*.—*Martes de carnaval*.—*El entierro de la Sardina*.

Cuyo detalle tendrá mas valor, diciendo que la mascarada costará algunos miles de duros.

Han sido denunciadas ante la Alcaldía varias mujeres, por haber estado ayer tarde interceptando el paso por la acera de la calle de la Libertad, jugando á los naipes.

Anoche á las ocho á media se presentaron en la botica de socorro del Sr. Marañón dos hombres heridos, uno con dos cuchilladas en la cabeza y otra bajo la tetilla izquierda, que parece bastante grave; el otro tenía una navajada en el muslo derecho.

Los dos fueron curados pasando despues á sus respectivas casas.

Han declarado, que bajando la calle de las Animas se lanzaron sobre ellos tres ó cuatro hombres que despues de herirlos huyeron, sin que pudieran hacer á ninguno de los agresores.

La guardia municipal practica gestiones para descubrir á los autores de este crimen.

En esta administracion de telégrafos se hallan detenidos durante el presente mes, los siguientes telegramas:

Don José Buaso, Ibalsó, Barco Ouelys Antonio Gonzalez, José García (correo Guarnizo) José Credevilla, (correo Villasuso) Eusebia Vargas, (correo Carriedo) Manuel Lopez, Padre Prior Caldas Besaya, Ramon Forcada, Manuel Illera, Vibanco, Josefa Pañeda y Martinez Otero.

Esta mañana á las cinco acudió el sereno de la calle Peña-Herbosa á la bohardilla de una de aquellas casas, donde se daban voces en demanda de auxilio.

La causa de este escándalo fué, que negándose el inquilino de dicha habitacion á entregar los aparejos á un joven pescador por cuestion de intereses, este comenzó á puñetazos con la puerta, logrando romperla.

La presencia del sereno puso fin á la cuestion, llevando al pescador á la perrera, donde se hallaba esta mañana á disposicion de la Alcaldía.

Han sido multadas dos costureras por tirar con carbones ayer desde un balcon de la calle del Puente, á dos jóvenes del sexo feo que pasaban por aquella via pública.

Esta mañana algunos guardias municipales, se dedicaban á recojer muchachos de los que sostuvieron ayer la hurra en el Prado de Tantin.

Habia en la perrera unos cuarenta chicos que declararon haber tomado parte en la contienda.

Para prender *al general*, tuvo que ir al Sardinero un guardia del municipio.

Mañana se exhibirá en el escaparate del comercio de los señores Lopez Campos y Castilla, la magnífica bandera que ha de lucir la estudiantina de *El Diapason* en los próximos días de carnaval.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto 1.000 barriles y 1.500 sacos harina para América, y 6.487 sacos del mismo polvo para la Península.

En el mismo periodo de tiempo se importaron 693 sacos cebada, 92 bocoyes y 20 barricas azucar, 10 sacos café, 291 bocoyes aguardiente, 24 pipas y 2.000 arrobas en pellejos de aceite, 163 tabales y 91 bultos sardinas prensada, 100 sacos arroz, 45 cajas jabon y 103 fardos 106.380 kilogramos bacalao.

Hoy se habrán reanudado los trabajos de Dícido y minas de Setares, despues de dos meses de interrupcion, segun dicen de Castro-Urdiales.

Esta mañana ha sido encerrado en la perrera un trabajador por el hecho siguiente:

Se presentó en la plaza del pescado un trabajador, de unos cincuenta años de edad impetrando la caridad de las pescaderas, por tener á su mujer de sobreparto habiendo dado á luz tres criaturas que vivían, Aquellas *echaron un guante* y le socorrieron, y una señora que oyó tal relacion le preguntó donde vivía para llevarle ropas y otras cosas. El individuo en cuestion contestó que en la Cuesta de Garmendia número 9.

Poco despues la señora aludida y una pescadera fueron á la casa indicada, y, al ser recibidas, contaron lo ocurrido y el objeto de su visita, contestándoseles, que era cierto que la inquilina habia parido tres criaturas; pero muertas, y que por fortuna la enferma contaba con medios de atender á sus necesidades. Nadie de la familia conoció, por más señas que oyeron, al hombre que habia pedido para la recién parida, y por lo mismo, recomendaron su prision.

La pescadera salió enseguida y con un guardia municipal logró encontrar al mendigo.

Este fué llevado al cuerpo de guardia, donde declaró que habia hecho eso porque pedia para él y unos le daban solo un ochavo y los más nada. Que en tal situacion, le aconsejaron que pidiera para una pobre recién parida y que pareciéndole buena idea por lo productiva lo habia puesto en práctica, refiriéndose á aquella señora, sin conocerla, por que al pedir limosna ayer en la casa oyó contar lo del parto, de las tres criaturas, y le vino de perillas la relacion, que le proporcionó argumento y protagonista para su comedia.

El detenido es natural de un pueblo de esta provincia y perteneció en ella á la estinguida guardia rural.

Sigue animándose la gente de humor para celebrar el carnaval próximo: los socios de *El Diapaso* siguen ensayando las piezas que han de ejecutar, compuestas en su mayor parte, por el distinguido violinista nuestro querido amigo D. José Segura.

El *Cencerro*, aunque guardan los que han de componer la mascarada la mayor reserva, sábase que se reúnen con frecuencia, disponiendo alguna oportunísima sorpresa al público, que tan galante se mostró siempre con la humorística sociedad que, eclipsada durante todo un año, reaparece todos los carnavales, cada vez con más empuje, con más chiste y originalidad.

Además de esas dos sociedades, que serán seguramente en las que más ha de fijarse la atención del público, sabemos de otras que girarán alrededor de ellas con importancia secundaria, pero contribuyendo con las demás mascaradas á tener distraídas á las gentes aficionadas á esa clase de diversiones.

El tiempo preocupa á los apasionados.

—¿Hará buen tiempo? preguntan á cada momento.

—El miércoles de ceniza, si Dios quiere, se lo diremos.

Dice un colega de la localidad:

«En la reunión que celebró anoche la junta provincial de Sanidad, hubo varios acuerdos, y entre ellos el de informar favorablemente la concesión de los baños que tiene solicitada don Antonio Zaldivar, para instalarlos en la primera playa del Sardinero.

Es de creer que en el presente año podamos contar en esta población con un nuevo establecimiento balneario.»

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver del que había sido nuestro muy querido amigo D. Ernesto Fernandez, distinguido abogado del Ilustre Colegio de esta plaza.

Si un acompañamiento numeroso á la última morada puede servir para apreciar las relaciones y amistades que tuvo un finado, puede asegurarse que D. Ernesto Fernandez los tenía entre personas de todas las clases de la sociedad.

¿Y que había de hacer sino tener muchos amigos quien era todo bondad y complacencia?

Entre las personas más caracterizadas que asistieron al entierro se hallaban, como es natural la mayor parte de los abogados de esta ciudad, seis de los cuales llevaban las cintas que pendían del féretro.

Eran estos: D. Nicolás de la Caveda, Juez Municipal; D. Eutimio de la

Revilla, Juez municipal suplente; don Protasio G. Bernardo, Fiscal de la Audiencia; D. Joaquín Fernández Peña, suplente del Fiscal del juzgado municipal, cuyo cargo había desempeñado D. Ernesto; D. Ignacio Soriano y D. Máximo Solano Vial, en representación del Colegio.

El duelo estaba presidido por el decano D. Bartolomé Bengoa.

Ha bajado al sepulcro el Sr. Fernandez siendo aun joven y dejando en el mundo una desconsolada madre y una afligidísima esposa, á quienes como al resto de su familia, acompañamos en el dolor que sienten.

Para hoy parece que está acordado el pago de la mensualidad corriente á todas las clases que perciben haberes del Estado.

El Sr. Gobernador civil nos remitió ayer la siguiente comunicación:

«En telegrama del Ministerio de la Gobernación del día de hoy se me dice que no tiene fundamento alguna noticia que ha circulado relativa á supuesta insurrección en las Islas Filipinas.

Lo que tengo el gusto de transmitirle para su conocimiento.»

Santander 28 de Enero de 1883.—
El Gobernador, Fernando Frago.

Segun un estado que nos ha remitido la Alcaldía con atento B. L. M., en el segundo semestre del año anterior ocurrieron en este término municipal 846 defunciones y 830 nacimientos.

Nuestro querido amigo y paisano el reputado marino Don José Venero, capitán de la Compañía Trasatlántica, ha dejado el mando del vapor *Comillas* para tomar el del *Gijón*.

Algunos vapores surtos en nuestra bahía que tenían dispuesto efectuar ayer su salida, no lo realizaron por el mal estado de la mar.

Dice un periódico de Barcelona que en la semana pasada, tuvo lugar en el despacho del señor Juez de primera instancia del distrito de San Beltrán, la apertura del testamento del excelentísimo señor D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas. Segun noticias, hizo el difunto varios legados para los pobres, enfermos y niños de Comillas, otros aplicados á diferentes objetos benéficos, é instituye un fideicomiso para el título de marqués. Los demás legados se ignoran, por estar en memorias testamentarias cerradas.

Ayer tarde hubo en el Prado de Tantin una tremenda pedrea entre los muchachos de la Cuesta de la Atalaya y los del Río de la Pila.

Cuatro guardias municipales pusieron en dispersión á los dos ejércitos, apoderándose de la bandera de papel que defendían los de la Cuesta de la Atalaya.

De la hurra resultó un abanderado con una pedrada en la cabeza.

VARIEDADES.

ETERNIDAD.

¿Qué vales, Oceano?
¿Qué tu soberbio grito,
Ante ese soberano,
Ante ese inmenso mar de lo infinito?
Como tus ondas, que mis ojos miran
En tu extensión rodar, mansas y bellas,
Tal sin descanso giran
En el eterno espacio las estrellas;
Y así como su seno en breve instante
Se eleva y ruje airado
Al sentirse azotado
Por la furia de horrendos aquilones,
Se oye tronar la atmósfera flotante,
Que el norte agita con fragor profundo,
Cual si el carro boreal de los triones
Quebrase el dorso al asombrado mundo.
¡Cuán pequeño te miro, cuán pequeño,
Soberbio mar, ante el inmenso espacio!
Tu gran poder, tu majestad desdeño,
Cuando contempla el pensamiento mío
Ese mundo de Astros, y el vacío
Con que Dios cerca su inmortal palacio!
Sube el alma en el éter; sube y sube,
Y ver audaz desea
Lo que oculta una nube y otra nube;
Y subiendo fatigase y marea,
Y anegada en la luz del firmamento,
Tiembla cual débil hoja,
Pierde la voz, la calma, el sentimiento,
Y en el delirio á perecer se arroja!
¡Oh infinito, infinito! tu grandeza
Imágen es de la Suprema Alteza
Que en eje inmóvil el universo mueve;
Y el mundo un débil grano,
Solo un átomo leve
Perdido entre las ondas de tu Océano!

JULIO CALCAÑO.

He aquí los mandamientos de la mujer casada.

El primero, amar á su marido sobre todas las cosas,

El segundo, no jurarle amor en vano.

El tercero, hacerle fiestas.

El cuarto, quererle más que á su padre y á su madre.

El quinto, no atormentarle con exigencias, caprichos ni refunfuños.

El sexto, no engañarle.

El séptimo, no sisarle ni gastar dinero en perifollos.

El octavo, no murmurar ni fingir ataques de nervios ú cosas por el estilo.

El noveno, no desear más que un prójimo, y que éste sea su marido.

El décimo, no codiciar el lujo ajeno, ni detenerse á mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar al marido sobre todas las cosas, y á los hijos como á sí misma.

CONSTANCIA.

A GUADALUPE.

Aún llevo en el alma mía,
Grabada profundamente,
La pasión que en agonía
Tornaste, mujer, un día
Con tu desden inclemente.

No disminuye su ardor
Por más que en el alma herida
De tu negro desamor
Lleve el dardo punzador
Que me empezoña la vida.

Es pasión que no destruye
Ni el tiempo ni la memoria,
Pasión que no disminuye,
Pues que en ella constituye
De mi existencia la historia.

Pero tú la has olvidado
Como en el mundo se olvida,
Porque tu has imaginado
Que está envuelta en el pasado
¡Cuando ella envuelve mi vida!...

Si, la tienes olvidada,
Y haces bien... ¡no la recuerdes!
Si ella no te dice nada,
Que prosiga sepultada,
Que al fin con ello ¿qué pierdes?

¿Qué importa que un ser exista
Llorando en su soledad?
No le dirijas la vista.....

Que tu piedad no le asista
Pues no te pide piedad.....

En tí busqué amor del cielo,
Amor que tú desconoces,
Mas en cambio de mi anhelo
Ese amor alzó su vuelo
Privándome de mis goces.

Tú mi amor no comprendiste
Como celestial; por esto
Con tú indiferencia hiciste
Aun más espantosa y triste
Mi existencia que detesto.

Pero no importa, repito,
Disfruta tú hermosa calma,
Que mi amor como infinito
Debe contener el grito
Que intenta lanzar el alma....

Que no perturbe mi acento
Con sus tristes vibraciones
Tu ventura y tu contento,
Llevando tu pensamiento
Por tenebrosas regiones.

Goza, sí, de la existencia
Que sus placeres te brinda,
Sin que nunca tu conciencia,
De mi recuerdo en presencia,
A los pesares se rinda.

Colocó el cielo en tu frente
Una hermosura ideal....
Mas en vez de fuego ardiente,
En tu pecho indiferente
Puso la nieve glacial.

Qué culpa puedes tener
En ello, no se me alcanza;
Pero ¡ay! me basta saber
Que tan solo eres mujer,
Para perder mi esperanza.

Sigue de tus amadores
Oyendo, embriagada, el coro;
Cólmalo de tus favores,
Que aunque á mi nunca me adores,
Yo en el el silencio ¡¡te adoro!!....

¡Sí, te adoro! y aun advierte
Que cuando al golpe sucumba
Que en mi descargue la muerte,
Si es posible he de quererte
Aun más allá de la tumba.....

Miguel Montiel.

GACETILLAS.

Un andaluz se vanagloriaba de descender de una familia tan antigua, que aun tenía que pagar él los réditos de una suma que sus antepasados habían tomado prestada para ir á Belén á adorar al Niño Jesús.

Una señora fué á ver á una amiga suya, y no encontrándola en casa, observó que los muebles tenían mucho polvo, y por avergonzar á su amiga, fué escribiendo con el dedo la palabra *cochina*.

Habiéndose encontrado las dos amigas, dijo la una:

—Supongo que ya te dirían los criados que el otro día estuve en tu casa.

—Nada me han dicho; pero conocí que habías estado, al ver que habías dejado escrito tu nombre sobre mis muebles.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA
4—ALAMEDA PRIMERA—4.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta del *Boletín de Comercio*, San Francisco, 15; y en la de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 20 reales.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños.

Gran depósito de cristales de todas clases en colores, muselina y grabados.

Magnífico surtido de cromos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—34

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

Rupalacio, 4, principal.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato *Caligrafía*.—Reforma de letra en 40 lecciones.

Aleman—Inglés—Francés—Italiano—Latín—Griego.

Teneduría de libros—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural.

Horas de Academia de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Lecciones á domicilio.

CROQUIS PARISIENSES.

Colección de cuadros originales de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Alfredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE

DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	}	Barcelona los dias 4 y 25	} de cada mes
		Valencia » 5	
		Málaga » 7 y 27	
		Cádiz » 10 y 30	
		Santander » 20	
Coruña » 21			

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América central Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero el magnífico vapor

ARICA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán-Cortes núm. 1.

Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como también es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE, 17, SANTANDER.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de
JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA.
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

VAPORES-CORREOS

del

MARQUÉS DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA.

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO.

El magnífico y veloz vapor-correo

saldrá de Santander el de para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Estos vapores no llevan tropa.—Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.—En Santander, oficinas del señor marqués de Campo, Muelle, 25.—En la Coruña señores Rávena y Closas.—En Vigo D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao D. Epifanio Ablanedo.—En San Sebastian D. Juan de la Peña Rodrigo.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de D. Vicente Campos, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adobados á dos y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS; lo hay todos los dias á 2 reales libra.

Pescadería, locales 1 y 2.

LEANDRO, FOTÓGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.

SANTANDER.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguera de Gisbert.

CAFÉ DE TAMBERLICK.

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de esquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lucar y aguardiente de ojen de las primeras marcas.

Se espense jamón en dulce por raciones, por libras y enteros. Embutidos de Cataluña.

Avisando con 24 horas de anticipación, se hacen flanes de todos tamaños para casas particulares.

AL PÚBLICO.

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espense:

Lomo fresco á 4 reales libra.

Jamon sin hueso á 8 id. id.

Manteca á 4'25 id. id.

Salchichas á 4 id. id.

Tocino salado y fresco á 3'75 id. id.

Huesos y menudos á 2 id. id.

HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA, 17.

Completo surtido en lanas para vestidos, percales, cretonas, chales de punto y de tartan.

Trajes y abrigos para niños de todas edades.

Géneros de punto en lana, seda y algodón.

Alfombras y fieltros de todas clases y precios.

Lencería y camisería.

BLANCA, 17, SANTANDER.

Se necesita un criado que entienda de huertas y cuidar un caballo, y que tenga persona que le garantice.

En esta imprenta darán razon.

DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 á 1.

San Francisco, 28, 2.º

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 34.º se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella isla.